

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Economía y Hacienda

CONVOCATORIA**Sesión (031/2018/114), extraordinaria y urgente**

Lunes, 19 de noviembre de 2018

A continuación de la sesión ordinaria, convocada para las 13:00 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda, por resolución del día 16 de noviembre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la **urgencia** de la sesión.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 400.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

Punto 3. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 655.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias; y Medio Ambiente y Movilidad).

Punto 4. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 60,00 euros en el Presupuesto del

Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias).

Punto 5. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 11.790.250,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda; Desarrollo Urbano Sostenible; Medio Ambiente y Movilidad; Cultura y Deportes; y Distritos de Retiro, Chamartín y Latina).

Punto 6. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 5.633,52 euros en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible).

Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 5.846.970,42 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias).

Punto 8. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 1.737,58 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias).

Punto 9. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 30.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Centro).

Punto 10. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 10.011.372,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda y Medio Ambiente y Movilidad; y Distrito de Salamanca).

Punto 11. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 128,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Salamanca).

Punto 12. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 491.600,00 euros en el

Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias).

Punto 13. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 413.975,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda).

Punto 14. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.052,22 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda).

Madrid, 16 de noviembre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LOPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 16-11-2018 14:20:49